



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 23 MAY 2011

VISTO:

La nota de la Directora del Proyecto de Investigación "Evaluación del grado de estabilización ambiental de petróleos y sus residuos en ambientes patagónicos basados en la espectroscopía de resonancia magnética nuclear (RMN)", Dra. Stella Maris Ríos, referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del PI solicita el alta del alumno Renné Benavides, a partir del día de la fecha.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE


Art. 1º) Solicitar a la Secretaria de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

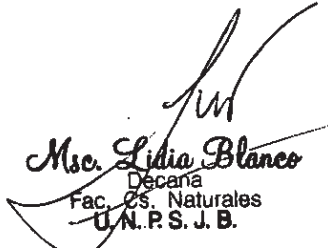
- PI Expte FCN N° 1782/09 "Evaluación del grado de estabilización ambiental de petróleos y sus residuos en ambientes patagónicos basados en la espectroscopía de resonancia magnética nuclear (RMN)"

| | | |
|-----------------|----------------------------------|------|
| Renné Benavides | Ayudante Investigador Ad-honorem | ALTA |
|-----------------|----------------------------------|------|

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 159 11


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Msc. Lilia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.